

**JORNADA BIBLIOTECA DIGITAL Y
II SEMINARIO E-LECTRA: EDICION, LECTURA
ELECTRÓNICA, TRANSFERENCIA Y RECUPERACIÓN
AUTOMATIZADA DE LA INFORMACIÓN**

24 y 25 de abril de 2014

**Compromiso de las bibliotecas y asociaciones
profesionales en la mejora de la experiencia de
usuario en el préstamo de libros electrónicos.**

Julio Alonso Arévalo - Grupo E-Lectra alar@usal.es

José Antonio Cordón-García - Grupo E-Lectra jcordon@usal.es

Raquel Gómez-Díaz - - Grupo E-Lectra rgomez@usal.es

Resumen: A diferencia de un libro impreso, una sola copia de un libro electrónico podría potencialmente ser leído simultáneamente por muchos usuarios desde cualquier lugar. Así, una de las principales preocupaciones de los editores es que el préstamo de ebook en las bibliotecas pueda erosionar las ventas de libros. Para contrarrestar esto, muchos editores insisten en términos que reproducen aspectos del préstamo del libro impreso. Algunos de estos términos puede ser necesarios y tolerables, al menos temporalmente, para eliminar los miedos percibidos por los editores de cara a fomentar la venta de libros electrónicos a las bibliotecas. Otros cuestionan que la exigencia por parte de los usuarios que plantean cada vez más una mayor demanda de libros electrónicos será positiva para los usuarios y perjudicial para la percepción de la biblioteca como servicio. En el documento se analiza la situación actual del libro electrónico en la biblioteca y se describen las acciones desarrolladas por las bibliotecas y asociaciones profesionales en defensa del lector digital en las bibliotecas. Entre estas se destacan iniciativas como las llevadas a cabo por Eblida, ALA, FirstReaders, E.voke y las llevadas a cabo por algunos consorcios bibliotecarios como Kansas, Colorado y Marmot.

Palabras clave: Libros electrónicos, bibliotecas, préstamo digital, modelos de negocio, lectores digitales, lectura digital, licencias.

1. Introducción: de lo analógico a lo digital: los derechos de los lectores digitales

La llegada del formato digital no solamente implica la mera transposición de un soporte analógico a otro soporte digital; si bien en esta primera etapa, como corresponde a un periodo de cambio, la mayoría de los textos son paratextos de su más inmediato referente impreso. Aunque a tenor de los primeros desarrollos, ya se puede intuir que, en un futuro no muy lejano, uno y otro cada vez seguirán sendas distintas hacia nuevas formas de lectura, aprendizaje y acceso, en esta primera etapa se podría hablar de incunables digitales o e-incunables, donde texto impreso y texto digital, al igual que ocurrió en los primeros tiempos de la primera imprenta, siguen un similar *modus operandi*, si bien ya se van intuyendo y esbozando nuevas formas de lectura tales como los “libros aplicación” y “libros enriquecidos” en los que la pauta de navegación marca la inclusión de materiales multimedia, hiperenlaces, animaciones e incluso realidad aumentada; sistemas orientados a un modo de lectura reticular, no lineal, en los que el libro cada vez menos se concibe como un objeto y más como un sistema de aprendizaje (Cordón-García 2011)

Otro de los cambios más significativos que ha traído consigo la digitalización del libro es el que tiene que ver con la inmaterialidad del texto. El texto impreso conlleva la integración indisoluble entre continente y contenido, lo cual tiene sus implicaciones en cuanto a múltiples cuestiones como es la de la propiedad, el acceso, y los derechos de los lectores. Muchas de ellas tienen que ver indudablemente con aspectos muy positivos como el acceso multiusuario, la capacidad de almacenamiento la buscabilidad, el rápido y fácil acceso a los contenidos en cualquier tiempo o lugar, la capacidad de actualización automática e inmediata, la integración de recursos multimedia y muchas más.

Pero también la disociación entre continente y contenidos ha traído consigo el paso de un sistema propietario a un sistema licenciado, donde la persona o la entidad que adquiere un libro no lo hace de manera plena, si no que en la mayoría de los casos lo que compra es una licencia a una empresa que le otorga la posibilidad de acceder a ese contenido, pero no el contenido en sí; este aspecto es controvertido, ya que no se adecúa a los términos que establece la actual Ley de Propiedad intelectual -ahora en reforma-, ya que en ella se habla de ejemplares, y en el caso del libro electrónico el concepto ejemplar desaparece. Ésta pone en entredicho cuestiones importantes para las personas y para las bibliotecas, pues el detentor de los derechos puede reservarse su derecho a vender o no el acceso al contenido. Y de hecho esta cuestión se está planteando actualmente, ya que algunos editores se niegan a poner sus libros a disposición de las bibliotecas, pues consideran que afecta de manera negativa a las ventas. Se trata de un hecho inédito en el mundo del libro, ya que hasta la fecha todo

libro disponible en el mercado era susceptible de ser comprado por una biblioteca para ponerlo a disposición de todos los usuarios.

Otras cuestiones que afectan a los lectores tienen que ver con la utilización de un sistema mediado, es decir, la necesidad de disponer de un dispositivo de lectura para acceder a los contenidos. Fundamentalmente esta cuestión tiene que ver con los formatos y los sistemas de protección de derechos de autor (DRM). Si bien existe un consenso en cuanto al estándar de lectura digital ePub; la realidad viene marcada por la dinámica del mercado donde empresas con formato propietario como Amazon acaparan entre el 60 y 70% de las ventas de contenidos, con más de 180 millones de usuarios activos y con una gran capacidad de servicio basando su modelo de negocio con un fuerte carácter propietario. Amazon utiliza el formato mobi, que en su día se configuraba como una alternativa importante, y que el gigante del comercio electrónico compró a la empresa de telefonía móvil *MobiPocket*, siendo éste el formato en el que leen la mayoría de los lectores digitales, con lo cual habría que preguntarse si realmente en cierto modo este no es realmente el formato estándar en lugar de ePub. Esta cuestión crea importantes incompatibilidades en cuanto a la lectura, ya que el lector de la propia empresa sólo lee en este formato, y no en ePub. A lo que hay que añadir el asunto del gestor de derechos digitales que aún complejiza más la cuestión, ya que un libro con DRM sólo es posible leerlo en los dispositivos especificados por el sistema, de manera que un dispositivo que pueda leer en todos los formatos posible, entre ellos mobi, será incompatible con el DRM de Amazon, y a la viceversa cualquier libro con DRM de Adobe Digital Editions es a su vez incompatible con los dispositivos Kindle.

Pero la cuestión no queda aquí, el DRM añade nuevas incompatibilidades, ya que limita muchos de los usos, hábitos y servicios que tradicionalmente los usuarios, tanto a modo individual o en bibliotecas a nivel público, tenían muy asumidos como el poder prestar un libro a un amigo las veces que considerase, donarlo, heredarlo, o prestarlo a otra biblioteca a través del servicio de préstamo interbibliotecario, un servicio clásico que realizan todas las bibliotecas del mundo. Hace un par de años DosDoce.com elaboró un Dodecálogo de los derechos del autor digital (Celaya and Vázquez 2011) en el que se recogían las siguientes cuestiones:

1. Las plataformas de acceso y venta de eBooks no deben comerciar con el historial de compra de los lectores sin su consentimiento previo.
2. Aquellas plataformas que quieran reutilizar con fines comerciales el historial de compra de los lectores para mejorar sus sistemas de recomendación de libros o generar ingresos publicitarios relacionados con las compras realizadas deberán

comunicar previamente a los lectores qué tipo de información guardan en sus plataformas, por cuánto tiempo y para qué fines comerciales.

3. El lector de libros digitales podrá acceder a esta información personal en cualquier momento y borrar su historial en caso de considerarlo oportuno.
4. Las plataformas de acceso y venta de eBooks deberán garantizar que los eBooks adquiridos son propiedad de aquellas personas que los han comprado. Tras la polémica decisión de Amazon de entrar en la cuenta de sus usuarios y eliminar los ejemplares digitales vendidos del libro de George Orwell 1984 por discrepancias con su proveedor, se justifica que exijamos que las plataformas de comercialización de eBooks se comprometan a respetar nuestros derechos como consumidores. Ninguna plataforma o librería virtual debería ser capaz de eliminar de mi cuenta un libro ya adquirido o limitar el acceso al mismo sin mi consentimiento expreso.
5. En caso de alquiler, pago por lectura o suscripción de cualquier contenido digital, el usuario debería tener una opción a compra perpetua.
6. Al igual que en el mundo analógico podemos prestar un libro comprado a un amigo, en el mundo digital deberíamos preservar el derecho a realizar préstamos de libros en cualquier formato y sin coste adicional.
7. Se nos debe garantizar la posibilidad de leer cualquier libro de nuestra biblioteca en la nube o plataforma en cualquier dispositivo, sin restricciones ni limitaciones por sistemas, derechos, fronteras, etc., y siempre de una forma amable y legible.
8. Las plataformas de acceso y venta de eBooks deberían permitir que las personas que deseen hacer sus compras en un entorno plenamente privado puedan hacerlo sin que sus datos de compra sean almacenados en ningún momento ni comercializados a terceros.
9. Los compradores de libros digitales podrán eliminar su historial de compra o alquiler, así como destruir los propios libros adquiridos, en cualquier momento y de forma definitiva sin dejar rastro alguno de su previa existencia en ninguna memoria virtual.
10. Los lectores podrán regalar o revender cualquier libro adquirido que ya no se quiera mantener en su biblioteca digital.

11. Los lectores podrán subrayar, marcar y hacer anotaciones de forma anónima en sus libros adquiridos. Aquellos lectores que quieran compartir con otros lectores sus anotaciones personales deberán poder hacerlo, pero si en cualquier momento cambian de opinión también podrán retirar las aportaciones prestadas.
12. Al igual que podemos mantener nuestro número de teléfono móvil si nos cambiamos de operador, las plataformas deberán garantizar la portabilidad de los datos de los usuarios. Si por cualquier motivo un lector abandona una plataforma deberá poder transportar los libros adquiridos, notas e historial de compra a la nueva plataforma de forma fácil y eficiente.

Igualmente se podrían añadir a esta lista algunos de los derechos de los consumidores de libros electrónicos en bibliotecas. Aspectos como que cualquier libro que esté disponible en el mercado lo esté también igualmente para las bibliotecas, o el libre derecho de incorporar y migrar contenidos de una plataforma a otras.

2. ¿Qué está sucediendo en las bibliotecas?

Según el último informe de Library Journal, las bibliotecas, tanto públicas como universitarias, tienen previsto incrementar considerablemente sus presupuestos destinados a la compra de contenidos digitales. Las bibliotecas públicas están invirtiendo actualmente un 4% de su presupuesto en la compra de libros electrónicos, esta cifra se va a quintuplicar en los próximos 5 años llegando en 2017 al 20% del presupuesto que será destinado a la compra de e-books. En el caso de las bibliotecas universitarias la cifra se duplicará desde el 30% que se destinó en 2012 al 60% que se destinará a la adquisición de libros electrónicos en 2017. Ese cambio en la asignación presupuestaria en recursos, en un momento en que los presupuestos son restrictivos, tendrá un resultado sorprendente: la circulación de materiales impresos disminuirá, también porque las bibliotecas van a ofrecer menos materiales impresos, y a su vez acelerará el desplazamiento hacia otros recursos en formato digital.

Los modelos de negocio de libros electrónicos en bibliotecas se basan en un modelo de préstamo de libros electrónicos en línea en el que la biblioteca paga por el acceso a los libros electrónicos que están alojados en un sitio web de terceros (CILIP 2012). El contenido digital, a diferencia de los materiales impresos, se vende a

bibliotecas bajo una variedad de condiciones establecidas por distintos tipos de licencias. Un ejemplo de esto es la diferencia entre el límite de 26 préstamos que impuso HarperCollins en comparación con las licencias perpetuas a precios más o menos moderados de Random House, aunque los precios por lo general son mucho más altos. Actualmente la práctica aceptada es: una copia / una circulación simultánea. Al replicar el modelo impreso, los préstamos se limitan a un solo usuario simultáneo por cada licencia de *ebook*. Esta limitación a menudo da lugar a largas listas de espera para los títulos más populares, que actualmente se encuentran en casi todos los modelos propuestos por las editoriales. Mientras que la restricción de un solo usuario es generalmente aceptada, alternativas a este modelo pueden ser también consideradas, por ejemplo, la capacidad de permitir que dos o más usuarios simultáneos, e incluso múltiples usuarios simultáneos puedan acceder a un libro en préstamo en un modelo limitado de número de préstamos a precios no excesivamente altos.

Los precios de libros electrónicos para bibliotecas varían mucho, con algunos títulos a un precio muy por encima del costo del impreso, y otros que se ofertan con descuento, cuando en el mundo analógico la biblioteca compraba esos títulos a un precio inferior al de venta al público, ya que si hacía esto a través de un editor podía obtener hasta un 20% del precio marcado en el catálogo.

Respecto a los distintos tipos de bibliotecas, nos encontramos fundamentalmente estas características:

- Las Bibliotecas universitarias y de investigación tienen un número de acuerdos de licencia que ofrecen a sus usuarios institucionales el acceso al contenido suscrito. Algunos de estos contratos también incluyen derechos de cancelación y posterior archivo. Muy pocos proporcionan acceso a los usuarios no institucionales o de préstamo interbibliotecario.

- Las Bibliotecas Públicas se suscriben a una plataforma de agregación de contenidos proporcionada por un proveedor de servicio privado, como OverDrive, a través del cual los usuarios registrados pueden descargar libros electrónicos por un tiempo limitado.

- Un número cada vez mayor de bibliotecas escolares también se suscriben a agregadores como OverDrive.

Muchas editoriales ofrecen libros electrónicos a las bibliotecas en condiciones menos favorables que para el formato impreso. En muchos casos los libros más novedosos sólo están disponibles después de un período de embargo, el número de circulaciones puede ser limitado; etc. En estos casos, cuando se pide a las bibliotecas que renuncien a algunos derechos que siempre han tenido, es razonable y justo esperar alguna ventaja adquirida a cambio. Todos los títulos de libros electrónicos

disponibles para su venta al público también deberían estar a disposición de las bibliotecas. Las bibliotecas pueden optar por no comprar algunos títulos, si consideran inaceptables las restricciones o los precios, pero la retención de títulos elimina la capacidad de la biblioteca para proporcionar los servicios que sus clientes necesitan y esperan.

Por otro lado, las bibliotecas deben tener la opción de poseer de modo permanente los títulos de libros electrónicos que compran a través de acuerdos de licencia, incluido el derecho a transferirlos a otra plataforma para seguir prestándolos indefinidamente. Las bibliotecas pueden elegir opciones más limitadas para algunos títulos, a cambio de un precio más bajo, pero deben tener alguna opción que permita el acceso permanente.

Una cuestión que se plantea es que las bibliotecas tratan de proporcionar acceso coherente a través de todos los servicios que ofrecen. Para hacerlo con eficacia, es necesario el acceso a herramientas de metadatos y gestión aportadas por los editores y distribuidores para mejorar el descubrimiento de los libros electrónicos a través del catálogo. Proporcionar libros electrónicos de manera separada e independiente disminuye la capacidad de servicio, ya que un usuario tiene que acceder a diferentes plataformas con distintos mecanismos e interfaces, lo que conlleva a una experiencia de servicio fragmentada y poco eficiente. Además aquellas bibliotecas con menor capacidad financiera no pueden acceder a varias plataformas para poner todos los títulos que desean a disposición de sus usuarios.

El cambio es inevitable, y obliga a las bibliotecas a repensar y adaptar el sistema. Parece claro que las bibliotecas pierden parte del control de algunas de sus tareas tradicionales ya que muchos de los servicios ofrecidos por parte de los distribuidores, basados en sistemas de adquisición integral y directa, imponen una serie de importantes restricciones sobre el modelo analógico.

Por su parte, los editores que enseguida articularon sistemas de venta on line para los clientes particulares, no tuvieron la misma agilidad para elaborar modelos adecuados para bibliotecas, temerosos de que estos podrían perjudicar sus modelos de negocio. Sin embargo, los estudios desarrollados hasta la fecha por parte de agencias como PewResearch (Zickuhr et al. 2012) ponen de manifiesto que las bibliotecas son un punto importante de comercialización y visibilidad del libro, y que precisamente son los usuarios de bibliotecas los lectores más intensivos, quienes más libros leen y quienes más libros compran. La evidencia de que los prestatarios de la biblioteca de libros electrónicos también compran libros electrónicos podría ayudar a aliviar algunas de las preocupaciones de los editores. El informe de Pew llegó a la conclusión de que “la mayoría de los lectores de libros electrónicos (61%) prefieren comprar sus propias copias en lugar de tomarlos prestados”. El estudio también contiene datos que muestran que las bibliotecas y los bibliotecarios son una fuente

importante (21%) para los propietarios de dispositivos de lectura electrónica para obtener recomendaciones sobre los materiales de lectura. Un estudio de 2011 de Library Journal and Bowker Pub Track Consumer informa de que el 50% de los usuarios que llevaron en préstamo libros electrónicos en la biblioteca compraron libros de autores que conocieron a través del servicio de préstamo de la biblioteca.

Hay muchos jugadores en el entorno de la edición interesados en el libro digital y muchos temas aún pendientes de resolver, especialmente en el ámbito de las bibliotecas. En este contexto, los proveedores de libros electrónicos tratan de encontrar modelos de compra que sean atractivos para las bibliotecas intentando a la vez proteger los contenidos de la piratería y así generar, o al menos proteger, su fuente de ingresos. Como resultado, hay una gran variedad de opciones disponibles para aquellas bibliotecas que deseen crear colecciones de libros electrónicos a través de plataformas de préstamo digital. Sin embargo esta amplia variedad de modelos también crea un entramado complejo para la gestión por las bibliotecas.

A este respecto cabría preguntarse cuál es la particularidad del mercado del libro electrónico frente al de otros recursos digitales para no haber podido definir aún un modelo de negocio para bibliotecas tan eficiente como el desarrollado para las revistas electrónicas y bases de datos. En la situación actual, cuando las bibliotecas se enfrentan a muchos modelos de licencia diferentes, hay una necesidad de desarrollar acuerdos con las organizaciones de los editores sobre las condiciones normalizadas de licencia, que permitan a las bibliotecas poner a disposición, en condiciones razonables y justas, de sus usuarios todas las obras publicadas en formatos electrónicos elegidos por la biblioteca.

Las bibliotecas desean tener la misma autonomía en el mundo digital que en el mundo físico en términos de su política de compras, basada en un modelo que posibilite escoger directamente título a título del catálogo del editor, lo que les permitiría seleccionar los títulos de mayor interés para sus usuarios para disponer de ellos a perpetuidad, tal y como sucedía hasta ahora con el libro impreso. ¿Qué impide la concreción de un modelo cercano a esta propuesta?

Según un importante estudio llevado a cabo por JISC (Joint Information Systems Committee) sobre más de 40.000 estudiantes e investigadores del Reino Unido, contrariamente a lo que ocurre en el caso del libro de ficción, el usuario de las bibliotecas universitarias considera que debe ser fundamentalmente la propia institución quien les proporcione los materiales que necesitan (JISC 2009). Si tomamos esta premisa como válida, en el caso la edición científica no vale como argumento el conflicto con el mercado público, de hecho todos los intentos de negocios orientados al usuario final en este ámbito han fracasado. Entonces, ¿por qué no se da una mayor fluidez en este nicho de mercado?

3. Algunos hitos por mejora de experiencia de usuario en el préstamo de libros electrónicos.

Ante las limitaciones establecidas por editores, agregadores y distribuidores respecto a la disponibilidad y condiciones de títulos de libros electrónicos en las bibliotecas, las asociaciones profesionales y bibliotecas han pasado a la acción, en este apartado incluimos algunos de los grandes logros realizados a favor de proporcionar mejores condiciones para la lectura digital en las bibliotecas.

2.1 Federación Europea de Asociaciones de Bibliotecas, Información y Documentación (EBLIDA)

Recientemente la Federación Europea de Asociaciones de Bibliotecas, Información y Documentación (EBLIDA) ha redactado un documento que apuesta por garantizar el libre acceso a la información, la educación, la cultura, el ocio y los contenidos; considerando que la llegada del libro digital ha llevado a que la política de desarrollo de la colección puede ser decidida por el editor y no por la biblioteca. Por lo que propone que se negocien “Modelos de Licencia Equitativos” y que todos los títulos de libros electrónicos que estén disponibles para la venta al público también lo deben estar para su adquisición y acceso por parte de las bibliotecas al mismo tiempo que salen al mercado y en todos los formatos compatibles (Eblida 2013). También EBLIDA ha lanzado una campaña a favor de los libros electrónicos en las bibliotecas para hacer frente a estas preocupaciones. La campaña sugiere la actualización del régimen de derechos de autor para libros electrónicos para que las bibliotecas puedan seguir desempeñando sus servicios para todos los ciudadanos europeos.

La campaña de EBLIDA “Legalizeit! The right to e-Read” quiere sensibilizar a los políticos y al público sobre los obstáculos que tienen las bibliotecas en este nuevo entorno digital, incluyendo las condiciones de venta de libros digitales y la incertidumbre del marco legal que se ciernen en esta área. EBLIDA pide a la Comisión Europea que establezca un marco legal para los derechos de autor que permita a las bibliotecas adquirir y prestar libros legalmente, al tiempo que garantiza la compensación a los autores o titulares de derechos de autor.



Fig. Eblida. "Legalize it! The right to e-Read"

Esta campaña pretende:

- Que las bibliotecas ofrezcan a los usuarios acceso a los libros digitales;
- Que permitan a las bibliotecas públicas comprar libros digitales a precios y en condiciones razonables;
- Compensar a los autores por el préstamo de estos libros;
- Ofrecer a los ciudadanos el libre acceso a los libros electrónicos en las bibliotecas públicas.

Esta campaña de sensibilización en torno a los profesionales, los políticos y el público en general conlleva la distribución de carteles, postales, cuyo lema principal "¡Marco Legal Ya! El derecho a la lectura digital" en 20 idiomas, que se pueden descargar e integrar en blogs, páginas web o imprimir para poner en nuestros centros desde la página de la campaña. También es posible seguirla en Facebook y en Twitter

2.2 Limitations and Exceptions for Libraries and Archives (TLIB)

Por su parte Limitations and Exceptions for Libraries and Archives (TLIB) ha hecho posible que varias cláusulas TLIB se estén incorporados en un tratado internacional de

la OMPI para tener el potencial de influir en los acuerdos de licencia del *ebook* para bibliotecas.

2.3 American Library Association. ALA Content Working Group (DCWG)

La American Library Association está negociando con los editores individuales en un esfuerzo por convencer a editoriales y distribuidores para que proporcionen libros electrónicos asequibles a las bibliotecas organizados en torno al grupo [ALA Content WorkingGroup \(DCWG\)](#) que han estado buscando un terreno común.



Fig. Digital Content & Libraries Working Group¹

ALA lleva está trabajando desde 2012 con este grupo, negociando con los principales editores que se niegan a ofrecer sus títulos a través de las bibliotecas de y han elevado dramáticamente los precios o han introducido nuevas restricciones. Obteniendo importantes progresos, consiguiendo que desde abril de 2013, todos los editores de la "Big Six" hayan lanzado proyectos piloto de préstamo digital en biblioteca o proporcionan algunos y/o todos sus títulos para la compra por parte de las bibliotecas, si bien no han sido capaces de que los editores ofrezcan todas las opciones de lectura electrónica que los usuarios necesitan, ya que algunos editores siguen limitando muchas de las opciones de acceso. Por lo que ALA ofrece un kit de herramientas de recursos para apoyar sus esfuerzos para hacer frente a este problema. El kit [E-book Media and Communications Toolkit](#)² que incluye, noticias y consejos para la construcción de relaciones con los editores, como el manual [Media Relations](#)

¹Digital Content & Libraries Working Group <http://www.ala.org/transforminglibraries/ebooktoolkit>

² E-book Media and Communications Toolkit <http://www.ala.org/transforminglibraries/ebooktoolkit>

[Handbook for Libraries](#) o el blog [E-content](#)³, así como artículos, estadísticas, encuestas y una sección dedicada a las preguntas más frecuentes sobre ebooks en bibliotecas.

Una de las herramientas más útiles de la que proporciona la ALA es el informe *Book Business Models: A Score card for Public Libraries* (2013b), creado por ALA Content Working Group (DCWG), que puede ser utilizado por los bibliotecarios para conocer las variables contenidas en las licencias de adquisición de libros electrónicos para su préstamo digital en bibliotecas. El informe evalúa 15 términos de las licencias de ebook que son esenciales para las bibliotecas y que tienen como objetivo garantizar que los bibliotecarios tienen la información necesaria para negociar mejor los acuerdos de licencia con los editores de libros electrónicos. Entre los aspectos que recoge aborda aspectos tales como la inclusión de títulos de libros electrónicos, los precios, y patrones de acceso. Estas variables incluyen importantes características sobre el préstamo de libros electrónicos, tales como las fuentes de ingresos para los editores de libros electrónicos y la accesibilidad a los ebook para personas con discapacidad. Si bien no hay un modelo de negocio único que ofrezca los mejores términos para todas las bibliotecas, este informe proporciona detalles de préstamo que las bibliotecas pueden utilizar para los modelos de contratos que trabajan a través de sus sistemas de bibliotecas.

En el documento se explica el significado de los términos de las licencias que a menudo se encuentran en los contratos de libros electrónicos. También proporciona una escala Likert para evaluar los aspectos del contrato con los vendedores de libros electrónicos o los editores que puede ser utilizada por los bibliotecarios con el objeto de identificar qué variables del contrato son esenciales, y qué puede ser de utilidad en el momento de elaborar un modelo de contrato para la biblioteca. La escala de Likert (también denominada método de evaluaciones sumarias) se denomina así por Rensis Likert, quien publicó en 1932 un informe donde describía su uso. Es una escala psicométrica comúnmente utilizada en cuestionarios y es la escala de uso más amplio en encuestas para la investigación, principalmente en ciencias sociales. Al responder a una pregunta de un cuestionario elaborado con la técnica de Likert, se especifica el nivel de acuerdo o desacuerdo con una declaración (elemento, ítem o reactivo o pregunta).

2.4 Bibliotecas y Consorcios de Bibliotecas: Douglas, Kansas, Colorado y Marmot

³ Blog E-content <http://www.americanlibrariesmagazine.org/blogs/econtent>

Es necesario apuntar que los modelos de concesión de licencias para libros electrónicos están en una etapa de concreción de modelos. Muchas bibliotecas están experimentando con el desarrollo de sus propios sistemas de licencias, algunas ya tienen acuerdos con editores independientes y grupos de auto-publicación, tomando la iniciativa en el desarrollo de sus propias plataformas de préstamo digital. El Consorcio de Bibliotecas del Condado de Douglas, ha eliminado por completo el rol del distribuidor mediante la implementación de un modelo que negocia los acuerdos directamente con los editores para proveerse de libros electrónicos, y ha creado un host con la empresa española OdiloTK que no le hace depender de ningún proveedor de alojamiento de terceros. Ejemplo que ha sido seguido por las bibliotecas del Estado de Massachusetts. Por otro lado, las bibliotecas del Estado de Kansas querían cambiar de proveedor, manteniendo los libros de los que habían comprado el derecho de acceso a perpetuidad a Overdrive. Esta última consideró que los derechos estaban vinculados al hecho de seguir utilizando la plataforma. Sin embargo los tribunales consideraron factible el derecho a migrar los contenidos de los derechos digitales obtenidos a otra plataforma. La respuesta de Overdrive fue potenciar aún más las condiciones de vinculación entre plataforma y contenidos. Afortunadamente un aspecto interesante en este sentido es que las plataformas españolas son abiertas, de forma que permiten a la biblioteca configurar su colección para el préstamo digital, independientemente del proveedor y distribuidor del contenido.

A raíz de ello las bibliotecas del consorcio de Colorado elaboraron el documento "Colorado's eBook Manifesto" con el objetivo de orientar a las bibliotecas sobre políticas profesionales y editoriales en torno al libro electrónico. El consorcio, a través del proyecto Evoke <http://evoke.cvlisites.org/>, están contactando y creando una lista de editores que están dispuestos a vender libros electrónicos directamente a las bibliotecas, que a su vez también están contactando con otros proyectos similares como los de la Red de bibliotecas de Marmot y Kansas. La idea de estas bibliotecas es aprender a manejar varios canales emergentes de contenido digital. Para ello han habilitado una web que se ofrece gratuitamente a la comunidad bibliotecaria con todas las herramientas y ayudas que van desarrollando para que sirvan de marco de referencia a otras bibliotecas y consorcios:

- Lista de socios editores que venden directamente a bibliotecas <http://evoke.cvlisites.org/files/2013/05/DCL-eBook-Publisher-Contact-List.pdf>
- Arquitectura de información de código fuente abierto para desarrollar una plataforma propia
- Una sección dedicada a descubrir a los clásicos del Consorcio de Bibliotecas de Colorado, desde donde cualquier biblioteca pueden importar registros

MARC de más de 500 títulos de libros electrónicos de “clásicos descargables” del Proyecto Gutenberg a través del catálogo de la biblioteca.
<http://www.clicweb.org/e-discover-home>

- Marco jurídico y aspectos legales en torno al libro electrónico.



E.voke: portal sobre políticas y recursos de libros electrónicos para bibliotecas

En relación a ello, las bibliotecas públicas están mostrando interés en el mundo editorial, así como en la posesión de contenidos. Si varias organizaciones sin experiencia en el mundo editorial se están convirtiendo en editores, ¿no deberían las bibliotecas, un terreno fértil para el cultivo de los autores, reconsiderar su papel en el siglo XXI? En junio de ALA 2013 en el suplemento digital E-Conten, Jamie La Rue propuso que las bibliotecas consideraran su potencial como futuros editores de contenido en el ámbito local, ya que según La Rue hay varias razones por las cuales las bibliotecas públicas podrían querer avanzar en esta dirección, pues una vez que una biblioteca invierte en la infraestructura para gestionar libros electrónicos directamente de los editores, se encuentra que dispone de la misma infraestructura que le permite ser un editor (LaRue 2013). En septiembre Douglas County Libraries (DCL) anunció la creación del blog *TheWire: A Writer's Resource*⁴, que ofrece información para los aspirantes a autores que quieran escribir, publicar y encontrar mercados para sus libros. Además este año DCL y Colorado Library Consortium se adjudicaron una beca LSTA de más de 200.000 dólares por el proyecto: “eVoke 2.0: Colorado State wide eBook Pilot Project” cuyo objetivo, como antes se ha puesto de manifiesto, es desarrollar una infraestructura de contenido digitales en la nube que proveerá capacidades de compra y préstamo de contenidos electrónicos a las bibliotecas de Colorado.

2.5 ReadersFirst: movimiento bibliotecario en defensa del lector digital

⁴ The Wire: A Writer's Resource <http://blogs.douglascountylibraries.org/thewire/>

Dado que el préstamo digital de libros electrónicos se ha convertido en un servicio preeminente, y que esto ha dado lugar a numerosas dificultades que se les han planteado a las bibliotecas para ofrecer estos recursos a sus usuarios; tales como nuevos sistemas, sistemas préstamos diversos, problemas de uso, formatos que no funcionan con algunos dispositivos.; las bibliotecas necesitaban reunirse y comprometerse con la visión que tiene sus usuarios de la era digital.

Organizado por los propios bibliotecarios, el movimiento ReadersFirst (ReadersFirst.org) se centra en abordar y mejorar las malas experiencias de los usuarios de las bibliotecas en torno a los libros electrónicos, y la simplificación de los procesos para mejorar el acceso y el descubrimiento del libro electrónico entre los usuarios. Desde su lanzamiento en el otoño de 2012, más de 290 bibliotecas públicas que representan a más de 190 millones de usuarios han firmado como miembros de la coalición.

ReadersFirst es el esfuerzo de una coalición de bibliotecas para que los usuarios de las mismas tengan igual acceso a los libros electrónicos que a otros contenidos digitales, y que se han unido para establecer principios, normas y metas para las bibliotecas que desean ofrecer contenidos digitales a sus clientes. La iniciativa ofrece una visión conceptual del uso de los libros electrónicos en la biblioteca y una calificación de puntuación para evaluar a los mejores vendedores, así como una llamada a la acción en defensa del derecho de los usuarios de la biblioteca para tener pleno acceso a los libros electrónicos, de la misma manera que lo hacen a los libros físicos; así como de asegurarse de que los vendedores digitales, intermediarios y editores entienden lo que las bibliotecas y sus clientes esperan de ellos.

Desde sus inicios ReadersFirst estableció cuatro principios, es decir un listado de las líneas de base conceptual para el acceso a los contenidos digitales que sirve para guiar las metas organizacionales de cara al futuro. Los Cuatro Principios afirman el derecho de los usuarios de la biblioteca a:

(1) Buscar y navegar en un único catálogo global con toda la oferta de una biblioteca de manera conjunta

(2) Integración de servicios como hacer reservas, consultar artículos, comprobar la disponibilidad, gestionar multas y comunicaciones desde el catálogo individual de cada biblioteca, o en el espacio que la biblioteca considere el más provechoso, sin tener que visitar diferentes páginas web.

(3) Poder disfrutar de una gran variedad de contenidos digitales

(4) Que la descarga de *e-books* sea compatible con todos los dispositivos lectores.



Fig. Mapa ReadersFirst

El grupo también organizó las primeras mesas redondas con proveedores, en una reunión que se llevó a cabo en el ALA en Seattle en enero de 2013, entre los bibliotecarios y distribuidores de libros electrónicos, proveedores de Sistemas Integrados de Gestión Bibliotecaria, empresas que licencian los contenidos y suministradores de tecnología para bibliotecas. El propósito era ayudar a los vendedores a conocer lo que desean las bibliotecas. El objetivo estratégico del movimiento ReadersFirst se centra demostrar la capacidad de las bibliotecas en el impulso del libro electrónico y en poner de relieve su papel en ayudar a las editoriales que venden libros electrónicos a mejorar sus propuestas.

En la primavera de 2013, el grupo de trabajo ReadersFirst esbozó una guía que publicó en enero de 2014. La guía *ReadersFirst Guide to Library E-Book Vendors* (ReadersFirst 2014) tiene como finalidad proporcionar a los bibliotecarios más conocimiento para ser más eficaces con los proveedores de libros electrónicos, para ello da instrucciones y proporciona una tarjeta de puntuación de los proveedores que sirva de utilidad para el apoyo a la gestión de los libros electrónicos en la biblioteca, a través de una lista de verificaciones de evaluación detallada que la organización ha ideado para valorar los distintos sistemas digitales, servicios y funciones que se ofrecen a las bibliotecas. En ella se detallan 37 categorías de servicios específicos, cada uno con un valor numérico de 2,5 ó 3 puntos, en una escala de puntuación de 1 a 100 siendo 100 la mejor puntuación posible. Se evalúan cuestiones como la capacidad de hacer una reserva, tener contenido electrónico disponible en formatos abiertos o que no sea necesario para utilizar los contenidos tener una aplicación propietaria. Con esta guía, se evaluaron siete proveedores de libros electrónicos para bibliotecas (3M, Baker &

Taylor, EBSCO eBooks, Gale Virtual Reference Library, Ingram, OverDrive, ProQuest) de los cuales Baker & Taylor, OverDrive y 3M recibieron las mejores calificaciones de cumplimiento, mientras ProQuest y EBSCO recibieron las puntuaciones más bajas. OverDrive obtuvo una puntuación de 85 puntos, fue el proveedor de mayor puntuación en un sistema que premia sobre todo los vendedores que ofrecen interfaces de programación de aplicaciones.

2.6 BiblioBoard® empresa que sigue los dictados de ReadersFirst

Alguna empresa como [BiblioBoard](http://www.biblioboard.com/)⁵ ponen de manifiesto, como lema de su modelo de negocio, seguir los puntos clave del movimiento FirstReaders. BiblioBoard® es una aplicación de suscripción a libros electrónicos y una plataforma de préstamo que busca ofrecer a las bibliotecas acceso y uso fácil a los contenidos más populares en formato electrónico. BiblioBoard® firmó un acuerdo en el último trimestre de 2013 para comercializar libros de más de 370 editores en su plataforma. Esto amplía los contenidos digitales de BiblioBoard a más de 125.000 libros electrónicos publicados recientemente, además de decenas de miles de documentos, archivos sonoros, vídeos y otros materiales que ya ofrece la plataforma. Aunque la compañía no ha sido evaluada en la Guía inicial ReadersFirst, BiblioBoard ha puesto en marcha un servicio llamado *PatronsFirst*, un programa de contenido de libros electrónicos diseñado específicamente para proporcionar la clase de servicios que ReadersFirst está buscando. BiblioBoard tiene un acuerdo con el Sistema de Bibliotecas de Massachusetts para poner en marcha un programa piloto que suministrará a 51 bibliotecas públicas acceso a préstamos digitales de 30.000 libros electrónicos y otros contenidos digitales. Para ello la empresa ha utilizado los principios ReadersFirst como guía y lo que ha construido es un servicio a medida de los mismos. ReadersFirst es un paso adelante en la evolución de las bibliotecas. Es un reconocimiento de que las bibliotecas están compitiendo con los potentes proveedores de contenidos del mundo digital.

2.7. *The Big Shift: Estrategias de la Biblioteca Pública de Acceso a la información en cualquier formato*

En el año 2012, OCLC recibió una subvención de planificación del *Museum and Library Services* (IMLS) para explorar a fondo los retos a los que las bibliotecas públicas

⁵BiblioBoard® <http://www.biblioboard.com/>

de Estados Unidos se enfrentan para proporcionar contenidos de libros electrónicos, y para trabajar con los líderes de la biblioteca con el objeto de identificar y discutir las posibles estrategias para hacer frente a esos desafíos. La investigación resultante contiene información acerca de las organizaciones comerciales más importantes del ecosistema de libros electrónicos y los hallazgos acerca de la demanda de libros electrónicos en las bibliotecas públicas. También ofrece datos relativos a las proyecciones de compra de las bibliotecas públicas y el alcance que esto puede tener para estas organizaciones. El 24 de enero de 2013, OCLC, los asesores del programa y equipo del programa se reunieron con 30 directores de las bibliotecas públicas en la Biblioteca Pública de Seattle para discutir el informe y formular estrategias para abordar los temas más conflictivos y estrategias a seguir respecto a la integración de los libros electrónicos en las bibliotecas. Tras la reunión en Seattle, OCLC, *Public Library Association* y *Urban Libraries Council* organizaron dos sesiones adicionales para obtener una representación más amplia.

El reconocimiento de que el intercambio de datos entre la biblioteca y la cadena de suministro es necesario es uno de los elementos clave del informe generado por OCLC con el apoyo de la American Library Association. El documento publicado en 2013 titulado *“The Big Shift: Public Library Strategies for Access to Information in Any Format”*(2013a) recomienda seis estrategias básicas para mejorar la posición de las bibliotecas como parte del ecosistema de lectura pública:

- Buscar nuevas maneras de crear valor en la cadena de suministro.
- Articular y compartir información para demostrar ese valor.
- Educar al público y a los gobernantes electos sobre el estado actual del préstamo de e-books.
- Desarrollar un discurso en común que ayude a estandarizar el mensaje alrededor del proceso del préstamo de e-books.
- Empezar asociaciones estratégicas que ayuden a fomentar la innovación e introduzcan nuevas posibilidades para el préstamo.
- Coordinar y administrar estos esfuerzos a través de las bibliotecas con eficacia, para que tengan éxito.

Conclusiones

Las bibliotecas pueden atraer a los consumidores a los libros, y en este sentido es importante el papel de las bibliotecas en la detectabilidad y en apoyo de los editores y autores. El descubrimiento es mejor cuando los sistemas de bibliotecas

están mejor diseñados, y cuando los clientes que utilizan más libros compran más libros.

Como recuerdan los editores, es bien cierto que los libros electrónicos ofrecen muchas ventajas sobre los libros impresos y un enorme potencial para cambiar la forma en que interactuamos con los medios de comunicación. Estas ventajas, sin embargo, vienen acompañadas de una serie de desafíos e incertidumbres. La transición digital también ha agravado la capacidad de las bibliotecas para recopilar, organizar, mantener y facilitar el acceso a la información y recursos. Algunas bibliotecas públicas han expresado su frustración con los retos asociados al acceso limitado a los libros electrónicos de alta demanda, difíciles de negociar en los términos establecidos por las licencias ofrecidas por los vendedores de libros electrónicos. Como se mencionó anteriormente, el préstamo es un servicio y por lo tanto requiere la autorización por el titular de los derechos. No hay derecho de préstamo sin condiciones. La necesidad de autorización por parte de los titulares de derechos sólo puede evitarse en la medida en que hay excepciones aplicables al derecho de comunicación pública.

Con el actual entorno empresarial cambiante que ha traído la llegada del libro electrónico, las opciones que las bibliotecas tienen a su disposición hoy en día puede tener un profundo impacto en la dirección que ha tomado todo el ecosistema de lectura. Por un lado la industria editorial considera que el atractivo del libro electrónico en las bibliotecas impacta directamente sobre el mercado del libro, y puede dañar su modelo de negocio; asimismo, también existe una evidente insatisfacción de las bibliotecas con la oferta y condiciones de uso y acceso establecidas casi unilateralmente por parte de los editores, existiendo el riesgo de que pueda darse un hecho inédito hasta ahora: que la lectura pública quede excluida del mercado editorial y que las bibliotecas no puedan poner a disposición de los usuarios muchos de los títulos que sí lo están en el mercado para el resto de clientes. O que aquellas bibliotecas que no dispongan de una fuerte capacidad financiera para disponer de distintas plataformas no puedan disponer de toda la oferta editorial disponible en el mercado. Parece ser que en los últimos años esta situación tiende a desbloquearse con la puesta en acción de diferentes propuestas por parte de las bibliotecas y asociaciones profesionales en defensa del lector digital.

Penguin	HarperCollins	Random House	Simon & Schuster	Hachette	Macmillan
FAIR PRICE COPIES EXPIRE 1 YEAR AFTER PURCHASE	FAIR PRICE 26 CHECKOUT LIMIT PER COPY NO EXPIRATION	LIBRARIES PAY 3X COMMERCIAL PRICE	2 TITLES AVAILABLE TO LIBRARIES Currently testing library ebook pilot program	WILL NOT SELL TO LIBRARIES	WILL NOT SELL TO CONSORTIA K-12, & ACADEMIC LIBRARIES
Information based on 3M platform					

Fig. Políticas de los 5 grandes sobre licencias de ebooks en bibliotecas en febrero de 2012

A consecuencia de ello los editores comerciales están desbloqueando los modelos de negocio para bibliotecas, The Big Six (o cinco) están comenzando a aliviar las restricciones de préstamo de libros electrónicos a los usuarios impuestas a las bibliotecas. Mirando hacia atrás en un pasado no muy lejano, está claro que el lado comercial ha recorrido un largo camino. A finales de 2013, todos los editores tienen algún programa o proyecto para que las bibliotecas dispongan de versiones de títulos de libros electrónicos más populares para el préstamo a los usuarios. Simon&Schuster, el último reducto que queda entre las Cinco Grandes, está llevando a cabo un programa piloto con varias bibliotecas de Nueva York; Random House anunció recientemente su asociación con Follett y MyiLibrary; y los títulos de Harlequin están ahora disponibles a través de MyiLibrary ; Macmillan añadió 11.000 libros electrónicos a la plataforma de Baker y Taylor Axis 360 a finales de 2013, y en abril, Penguin retira el embargo de seis meses en los títulos de libros electrónicos con licencia para bibliotecas, que ahora ofrece nuevos títulos simultáneamente en formato impreso y en formato electrónico(Roncevic 2013). Tanto Macmillan y Simon & Schuster, que no vendían libros electrónicos para bibliotecas, comenzaron programas piloto que han ido ampliando. Macmillan ahora vende actualmente un catálogo de 11.000 títulos a las bibliotecas y Simon & Schuster amplió su primer proyecto piloto en una docena de bibliotecas y ha comenzado un segundo proyecto piloto de venta de libros electrónicos para niños. De esta manera actualmente todas las grandes editoriales y la gran mayoría de los pequeños editores venden libros electrónicos a las bibliotecas de una forma u otra. Si bien quedan muchas otras cuestiones por resolver: los precios de adquisición, los distintos modelos de negocio editorial, la privacidad, las ventas de libros electrónicos a los consorcios de bibliotecas que comparten los materiales, la accesibilidad a los clientes con discapacidad, la preservación digital del contenido, la interoperabilidad de los archivos digitales y la integración de libros electrónicos en los sistemas integrales de la biblioteca.

Es probable que la comunidad bibliotecaria veamos surgir todavía un número mayor de modelos de negocio antes de que haya una convergencia a un menor número de modelos. Es muy probable que el futuro se articule en torno a modelos de negocio cooperativos en torno a consorcios bibliotecarios, por lo que no se debe esperar que los modelos impresos sean replicados en el entorno digital.

Las bibliotecas tienen mucho que ofrecer para ayudar a conectar a los autores y los lectores, por ello los editores tienen que visualizar a la biblioteca como un agente necesario y un punto más de negocio, que proporciona visibilidad a sus contenidos. Los lectores de la biblioteca son también compradores de libros y valoran el papel que las bibliotecas desempeñan en la conexión de lectores con autores. Las bibliotecas pueden ofrecer acceso a todo el catálogo de la editorial (incluidos los libros aún no adquiridos) como una manera de conectar a los lectores con ofertas adicionales. Esto también reforzaría la integración. Mediante la adición de un vínculo “cómpralo ahora” en el catálogo de la biblioteca, las bibliotecas pueden generar ventas adicionales para la editorial. A cambio, las bibliotecas pueden negociar una parte de los ingresos generados a través de este canal, ya sea como un pago directo o como descuento en futuras compras. Además los bibliotecarios estimulan el interés en los libros a través de sus recomendaciones. Al extender este servicio a ebooks, las bibliotecas volverán a conectar con los lectores y con los autores. Las bibliotecas también pueden aumentar la oferta de la editorial a través de los lectores y reseñas de recomendaciones incorporadas en el catálogo o en grupos de lectura social.

Los editores tienen que tener en cuenta que los diferentes tipos de bibliotecas necesitan modelos de negocio diferentes, ya que cada tipo de biblioteca tiene su propia idiosincrasia. Mientras que el principal problema para las bibliotecas públicas está en las novedades editoriales, ésta no es la cuestión que se plantea en las bibliotecas universitarias donde la capacidad de mercado de los libros científicos es muy inferior, y en las que los usuarios fundamentalmente se nutren de contenidos a través de la institución es decir de las bibliotecas. En este sector el principal problema sería el de los manuales y libros de texto.

Aunque las bibliotecas y los editores tienen diferencias importantes sobre la comercialización de libros electrónicos, se ha llegado a intercambios de opiniones significativos y productivos, que han facilitado una situación crítica, con importantes avances en este sentido. En ello ha sido importante el mantenimiento de una actitud abierta a la negociación por parte de unos y otros, y las acciones de las bibliotecas, grupos y asociaciones en defensa de la lectura digital.

Bibliografía

The Big Shift: Public Library Strategies for Access to Information in Any Format. Edtion ed. New York: OCLC, ALA, 2013a. http://www.oclc.org/content/dam/campaign-landing-pages/en/214936_the-big-shift.pdf

EBook Business Models for Public Libraries - District Dispatch. American Library Association, 2013b. http://www.districtdispatch.org/wp-content/uploads/2013/01/Ebook_Scorecard.pdf

CELAYA, J. AND J. A. VÁZQUEZ Dodecálogo de derechos del lector de libros digitales. Dosdoce.com, 2011. <http://www.dosdoce.com/articulo/opinion/3508/derechos-de-los-lectores-de-libros-digitales/>

CILIP Ebook Acquisition and Lending Briefing : Public, Academic and Research Libraries. CILIP Update,, 2012. [http://www.cilip.org.uk/get-involved/policy/Documents/E-book%20acquisition%20and%20lending%20by%20libraries%20\(August%202012\).pdf](http://www.cilip.org.uk/get-involved/policy/Documents/E-book%20acquisition%20and%20lending%20by%20libraries%20(August%202012).pdf)

CORDÓN-GARCÍA, J.-A. *La revolución del libro electrónico*. Edtion ed. Barcelona: EPI-UOC, 2011.

EBLIDA El derecho a leer en electrónico: Una política sobre el libro electrónico para las bibliotecas en Europa. EBLIDA, 2013. http://www.eblida.org/News/The-right-to-e-read_es.pdf

JISC *E-book collections management in UK universities: focus group report*. Edtion ed. London: JISC, 2009. <http://observatory.jiscebooks.org/>

LARUE, J. Wanna Write a Good One? Library as Publisher: Envisioning a new model outside the Big Six. ALA E-Content Digital Supplement, 2013. <http://www.americanlibrariesmagazine.org/article/wanna-write-good-one-library-publisher>

READERSFIRST *Guide to Library E-Book Vendors* Edtion ed.: ReadersFirst 2014. <http://readersfirst.org/ReadersFirst-Guide--Library-E-Book-Vendors.pdf>

No Shelf Required [online]. 2013 [cited December 10th, 2013 · by Available from Internet: <http://www.libraries.wright.edu/noshelfrequired/2013/12/10/e-content-in-libraries-2013-in-review-trends-reflections-highlights/?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+NoShelfRequired+%28No+Shelf+Required%29>.

ZICKUHR, K., L. RAINIE, K. PURCELL, M. MADDEN, et al. *Libraries, patrons, and e-books*. Edtion ed., 2012. http://libraries.pewinternet.org/files/legacy-pdf/PIP_Libraries_and_Ebook_Patrons%206.22.12.pdf